

Economía

Meta es el que más aporta a los remanentes

A nivel regional, Meta sigue siendo el departamento que más aporta en materia de crudo, con un 50,2% de las reservas probadas del país (912.000 barriles), seguido por Casanare con el 19,9% (361.000 barriles) y Santander con un 8,6% del total (156.000 barriles).

Así mismo, Rubiales con 259.000 barriles, Chichimene con (187.000 barriles, y Castilla con 118.000 barriles encabezan la lista de campos con mayores reservas.

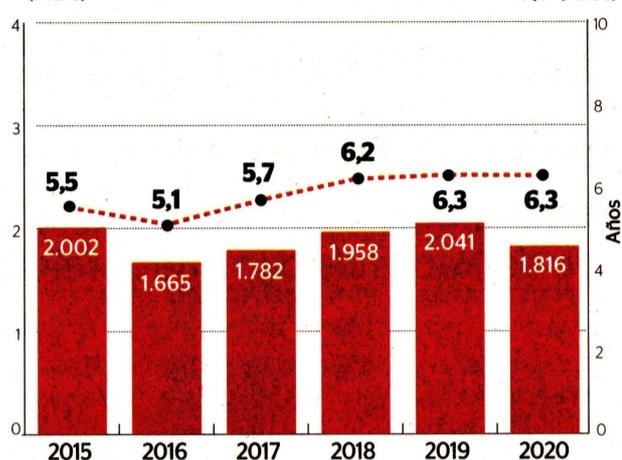
En cuanto a gas natural, el 57% de los remanentes del combustible se encuentran en el Casanare (1.680 Gpc). Le siguen La

Guajira con un 15% (453 Gpc) y Córdoba con 10% (302 Gpc). Y los campos que concentran la mayor parte de estas reservas son Cupiagua (600 Gpc), Pauto (499 Gpc) y Cusiana (444 Gpc).

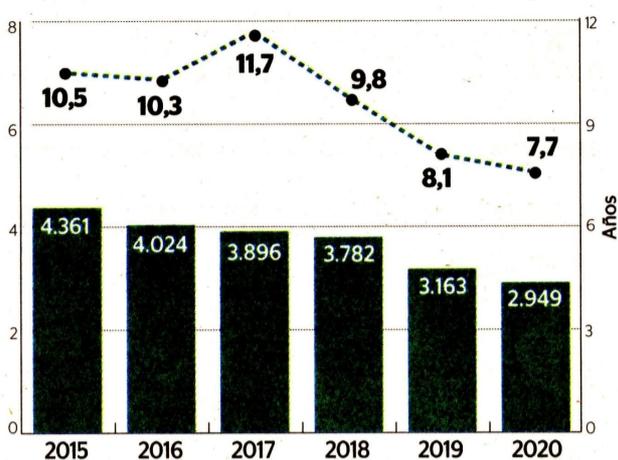
“En el 2020 se dejaron de extraer 40 millones de barriles acumulado año. Pero el mapa de producción puede cambiar si a futuro se logran desarrollar las cuencas frontera, especialmente los no convencionales en el Magdalena Medio y el Cesar, así como los convencionales costa afuera, y en la cuenca Sinú San Jacinto” dijo Armando Zamora, presidente de la ANH.

Reservas de petróleo y gas natural

PETRÓLEO (MBIs)



GAS (Gpc)



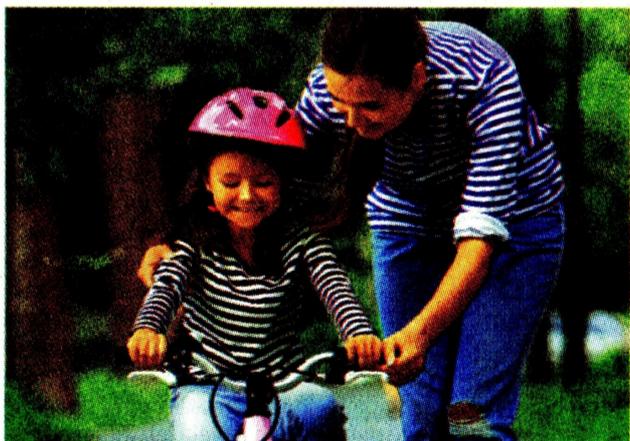
Fuente: ANH

Siguen cayendo reservas de petróleo y gas natural

Remanentes de crudo bajaron 11% y autosuficiencia está en 6,3 años.

CLUB DE SUSCRIPTORES
EL TIEMPO
vivamos

Disfruta este beneficio que te trae el Club



PREVER | Siempre

20%
DFO.

en el plan exequial para grupo familiar

Para acceder al beneficio escribe a Daniel Vargas a la línea de WhatsApp y telefónica +57 318 757 06 37 o escribe al correo daniel.vargas@prever.com.co

Descubre estas y otras marcas en www.clubvivamos.com



DESCARGA GRATIS NUESTRA APP

Beneficio para socios activos del Club de Suscriptores EL TIEMPO. Visita nuestra página web www.clubvivamos.com para conocer más términos y condiciones. No acumulable con otras promociones y/o descuentos. Si al momento de realizar tu compra, el establecimiento aliado no te otorga/no conoce el descuento, por favor escríbenos a vivamoseltiempo@eltiempo.com antes de realizar el pago. Casa Editorial EL TIEMPO no hace reintegros de dinero. Válida hasta el 31 de diciembre de 2021. Vigencia sujeta a modificaciones y cambios de la Alianza. PREVER: No olvides mencionar en la llamada o en el correo que eres socio del Club para hacer uso del beneficio. El descuento del 20% aplica sobre el plan de previsión exequial para 6 personas. Las otras tarifas ofrecidas en el plan corresponden a 1). Tarifa mensual por persona: \$11.500 2). Tarifa mensual grupo familiar (hasta 6 personas): \$35.400 3). Pago adicional persona 80 años o más: \$11.200 4). Valor hasta por 3 mascotas adicionales: \$2.000 5). Repatriación por persona: \$5.700 6). Repatriación por grupo familiar a primera pérdida.

EL PAÍS está prácticamente a un paso de perder la autosuficiencia en petróleo y gas natural. La razón, al cierre del 2020, las reservas para ambos hidrocarburos cayeron en un 11,5% y 6,8%, respectivamente, al compararse con los volúmenes reportados en el 2019.

Así lo anunció el Ministerio de Minas y Energía (MME), al indicar que para crudo los remanentes de la nación están en 1.816 millones de barriles para 6,3 años, y los de gas en 2.949 giga pies cúbicos (gpc) para 7,7 años.

Las cifras llaman la atención ya que las reservas del

país al cierre del 2019 estaban en 2.041.000 millones de barriles para el primero, y 3.163.000 gpc para el segundo. Así mismo, para este último energético, por quinto año consecutivo caen sus remanentes.

“Cada barril de petróleo o pies cúbico de gas que el país produce y deja de reemplazar en sus reservas es un paso en la dirección para perder la autosuficiencia. Si bien el resultado del año 2020 es preocupante, 11,5% menos en petróleo y 6,8% en gas, nos da el tiempo para que sigamos tomando decisiones de fondo para cambiar la situación”,

señaló el ingeniero de petróleos y consultor Julio Cesar Vera.

En el mismo sentido, Nicolás Arboleda, asociado de Asociado de Energía, Minería e Infraestructura de Baker McKenzie, indicó que las nuevas reservas de petróleo equivalentes a 6,3 años, y iguales a la reportada en el 2020, “sorprende porque no se registró un incremento, y continuar con este mismo número de años no es del todo positivo porque se debió principalmente a una menor demanda causada por la pandemia y no por un aumento en los remanentes”.

Para el Ministerio de Minas y Energía, dada la situación de las reservas del país, es prioritario la autosuficiencia en petróleo y gas.

“De la mano con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) seguimos con la reactivación del sector. Además de los 35 contratos de exploración y producción que se han firmado hasta el momento, la próxima semana será lanzado de manera oficial el cuarto ciclo (Ronda Colombia 2021), en el que se ofrecerán 32 áreas que estarán ubicadas en 10 cuencas del país”, explicó Diego Mesa, ministro de Minas y Energía.



Si el país no reemplaza las reservas de petróleo y gas, esta dando los pasos para perder la autosuficiencia”.

Otros analistas consultados subrayaron que, debe ser prioridad para el país el acelerar la exploración petrolera como un paso importante para garantizar la autosuficiencia.

“Perder autosuficiencia le costaría al país \$24 billones (la fallida reforma tributaria, pretendía recaudar \$23,4 billones). Y la autosuficiencia implica seguridad energética, es decir, disponibilidad de recursos en hidrocarburos a un precio asequible. Esto es vital para los hogares y las empresas. Su pérdida no la resistiría el país y sería una irresponsabilidad en la gestión pública”, explicó Inés Elvira Vesga, senior counsel de Holland & Knight. ☐

FISCALIA
GENERAL DE LA NACIÓN

Hace saber:

Que el día 19 de Abril del 2021, se registró la muerte de la señora **LUZ MARINA CORDOBA JARAMILLO**, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía N° 42.678.819, hecho ocurrido en Medellín (Antioquia), el día 14 de Abril del 2021, y quien prestaba sus servicios a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Que se presentó a reclamar sus prestaciones sociales la señora **Olga Lucia Córdoba Jaramillo** identificada con la cédula de ciudadanía N°. 42 677 654, en calidad hermana y única sobreviviente de la causante.

Las personas que se consideren con derechos para reclamar, deben presentarse en la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Antioquia, carrera 64C N°67-300 Bloque C, piso 1, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm, con documento de identidad y prueba idónea que lo acredite (Registro Civil de nacimiento, matrimonio, declaración extrajudicial). Dentro de los 30 días siguientes a ésta publicación

Junio 2 de 2021

PRIMER AVISO